

## AVISO DE ELECCIÓN

Se pone al conocimiento del público que se llevará a cabo la Elección Primaria Estatal Directa en el Condado de Orange el 7 de junio de 2022.

Documentos de Nominación/registro para candidatos pueden ser obtenidos en la oficina del Registro Electoral del Condado de Orange comenzando el 14 de febrero de 2022 y deberán ser archivadas en esa oficina para la fecha límite del 11 de marzo de 2022 a las 5:00 p.m. Los cargos por los cuales candidatos pueden ser nominados o elegidos en la Elección Primaria Estatal Directa incluyen: El Senado de Los Estados Unidos; Distritos del Congreso – 38°, 40°, 45°, 46°, 47°, y 49°; Cargos Constitucionales Estatales – Gobernador, Vicegobernador, Secretario de Estado, Contralor, Tesorero, Procurador General, Comisionado de Seguros, y Miembro de la Junta Estatal de Igualación – 4° Distrito; Distritos del Senado Estatal – 30°, 32°, 34°, 36° y 38°, Distritos de la Asamblea Estatal – 59°, 64°, 67°, 68°, 70°, 71°, 72°, 73° y 74°, Superintendente de Enseñanza Pública Estatal; Superintendente de Enseñanza Pública del Condado; Junta de Educación del Condado Área de Síndicos – 2° y 4° Término Corto, y 5°; Distritos de Supervisores del Condado de Orange – 2°, 4°, y 5°; Cargos del Condado – Tasador, Auditor – Contralor, Secretario – Registrador del Condado, Fiscal de Distrito – Administrador Público, Alguacil – Forense, y Tesorero – Recaudador de Impuestos; y 46 Cargos Judiciales de la Corte Superior del Condado de Orange.

Se notifica que en esa fecha, una Elección Especial para Destitución se consolidará con la Elección Primaria Estatal Directa del 7 de junio de 2022, Elección Primaria Directa Estatal para el Senado de los Estados Unidos Término Parcial/No Vencido que finaliza el 3 de enero de 2023. Para calificar para el cargo de Senador de los Estados Unidos, el candidato debe tener al menos 30 años de edad, ser ciudadano de los Estados Unidos durante nueve años y ser residente de California en la fecha en que tomará juramento en caso de ser elegido. Los Documentos de Nominación se pueden obtener en la oficina del Registro Electoral del Condado de Orange a partir del 14 de febrero de 2022 y deben presentarse en esa oficina antes del 11 de marzo de 2022 a las 5:00 p.m.

Se notifica además que a partir del sábado 28 de mayo de 2022, los Centros de Votación seleccionados estarán abiertos de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. A partir del sábado 4 de junio de 2022, todos los Centros de Votación estarán abiertos de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. El Día de las Elecciones, 7 de junio de 2022, todos los Centros de Votación estarán abiertos de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

Todas las boletas emitidas se contarán centralmente en la oficina del Registro Electoral del Condado de Orange, 1300 South Grand Avenue, Edificio C, Santa Ana.

Se notifica además que el procesamiento de boletas de Voto por Correo comenzará el 9 de mayo de 2022 y continuará de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. hasta que se certifique la elección alrededor del 7 de julio de 2022. El último día para solicitar una boleta de Voto por Correo de reemplazo es el 31 de mayo de 2022. El proceso de Voto por Correo está abierto al público en la oficina del Registro Electoral del Condado de Orange, 1300 South Grand Avenue, Edificio C, Santa Ana.

Se notifica además que el Registro Electoral del Condado de Orange llevará a cabo una auditoría de limitación de riesgos y/o un conteo manual de distritos específicos, y comenzará el 8 de junio de 2022 en la oficina del Registro Electoral del Condado de Orange, 1300 South Grand Avenue, Edificio C, Santa Ana.

Fecha este 16 de febrero de 2022.

Neal Kelley  
Secretario del Registro Electoral  
Condado de Orange